

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (MSDS) POLVO QUIMICO SECO A.B.C. (MULTIPROPOSITO)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA / USO DE LA PREPARACIÓN/ EMPRESA

1.1. Identificación de la sustancia y/o preparación

Nombre del producto: A.B.C. (MULTIPROPOSITO)

Nombre Químico: N/A – Es una mezcla / preparación.

No. del CAS: N/A – Es una mezcla / preparación.

Formula Química N/A – Es una mezcla / preparación.

Numero EINECS: N/A – Es una mezcla / preparación.

1.2. Uso de la preparación

El uso recomendado de ésta preparación, y para el que fue concebido, es el de AGENTE EXTINTOR DE

INCENDIOS.

1.3. Identificación de la empresa

Fabricante: Proquiex SAS.

Dirección: Cra. 69 No. 3-03 Sur.

Teléfonos: 290 2201 - 420 3715

Ciudad y País de Origen: Bogotá D.C., Colombia.

Preparado Por: Departamento de Control de Calidad.

Sitio Web: www.proquiex.com
Fecha de Emisión: -------

COMPOSICION / INFORMACION SOBRE LAS MATERIAS PRIMAS

2.1. Composición de las materias primas

Nombre de la Materia Prima: Bicarbonato de Sodio

Concentración, % en Peso: 75 % +/-10 % (Ingrediente Activo)

Identificación de Riesgos: Ver el apartado 3.

Concentración, % en Peso: 1.3 %

Identificación de Riesgos: Ver el apartado 3.

Nombre de la Materia Prima: Dióxido de Silicio.

Identificación de Riesgos: Ver el apartado 3.

Nombre de la Materia Prima: Pigmento Amarillo Intenso

Formula Química: No disponible
No. del CAS: No disponible
No. EINECS: No disponible

Concentración, % en Peso: 1.1 %

Identificación de Riesgos: Ver el apartado 3.



2.2. Información de las materias primas

No hay NINGUNA sustancia que presente un riesgo para la salud o el medio ambiente en concentraciones iguales o superiores a las especificadas en la tabla contenida en los anexos I, II y III del Decreto 4741 de 2005. "Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral". Expedido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

No hay NINGUNA sustancia para la que existan límites o restricciones de exposición (Peligro) para el ser humano en su lugar de trabajo que no haya sido incluida en el anterior apartado.

NOTA: Si la concentración de un componente o materia prima es inferior al 1%, no es necesario considerarlo en la ficha técnica sobre seguridad de materiales a no ser que presente un riesgo externo.

IDENTIFICACION DE RIESGOS / PERSONAS / MEDIO AMBIENTE 3.



Clasificación según Reglamento CE 1272/2008

Indicación de peligros	Clase de peligro
H290	Puede ser corrosivo para los metales
H335	Puede irritar las vías respiratorias

3.1. Para las personas:

Producto:

Este producto no ésta clasificado como peligroso de acuerdo a los anexos I, II y III del Decreto 4741 de 2005. "Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral" Expedido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Valores límite de exposición:

Limite de Polvo Molesto: OSHA TWA: 15 mg/m3. ACGIH TLV-TWA 10 mg/m3.

Ni esta preparación ni las materias primas que contiene han sido catalogadas como cancerígenas por el Programa Nacional de Toxicología, OSHA.

No Produce efectos Mutágenos (Mutaciones)

No Produce efectos Teratógenos (malformaciones Congénitas)

COMO PARTE DEL CORRECTO PROCEDIMIENTO INDUSTRIAL, DE HIGIENE PERSONAL Y DE SEGURIDAD, evite la exposición innecesaria a esta sustancia química y retírela rápidamente de la piel, ojos y ropa.

3.1.1. Signos y síntomas:

EXPOSICION AGUDA:

Contacto con los ojos: Levemente irritante durante poco tiempo. Contacto con la Piel: Puede resultar levemente irritante.

Inhalación: Puede irritar las vías respiratorias. Tos transitoria, dificultad para

respirar.

Ingesta: No se prevé que se trate de una vía de entrada.

TRASTORNOS MÉDICOS GENERALMENTE AGRAVADOS POR LA EXPOSICIÓN: Ninguna conocida.

Cra. 69 No. 3-03 Sur - Telefax: 290 2201 - Teléfono: 420 3715 Sitio Web: www.proquiex.com - Email: proquiex@yahoo.com - Bogotá D.C.



PARA EL MEDIO AMBIENTE: No hay datos disponibles, pero este producto no ésta clasificado como peligroso de acuerdo a los anexos I, II y III del Decreto 4741 de 2005. "Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral" Expedido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con los ojos: Lave con agua durante 15 minutos como mínimo. Si persiste la

irritación, busque atención médica.

Contacto con la Piel: Lave la zona afectada con agua y jabón. Si persiste la irritación,

busque atención médica.

Inhalación: Retire de la exposición a la persona afectada, si respira con gran

dificultad suministre oxigeno y busque atención medica.

Ingesta: Dilúyase haciendo beber grandes cantidades de agua y de ser

necesario busque atención medica.

MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Este producto es un agente extintor de fuego

No existen agentes extintores que por razones de seguridad no se deban utilizar.

No se requieren equipos protectores especiales para los profesionales de lucha contra el fuego y demás

MEDIDAS PARA IMPEDIR EL DISPARO INTEMPESTIVO

Para Protección Personal: Evite el contacto con la piel y los ojos, Ver apartado 8.

Limpieza: guárdese en Bolsa de Polietileno (Plástica) y Bolsa de Polipropileno (Fibra) debidamente cerrados para su disposición Ver apartado13.

No se prevé que el disparo accidental de este producto produzca un daño al medio ambiente.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1. Manipulación

Se deberán tratar con cuidado todas las sustancias y preparaciones químicas.

Ver en el apartado 10 la información sobre incompatibilidades.

7.2. Almacenamiento

Debe hacerse en un lugar seco y en una estibación no mayor a diez (10) sacos arrume vertical, para evitar su compactación por acción física.

Almacenamiento en su empaque original, este debe permanecer cerrado sino se está utilizando.

Ver en el apartado 10 la información sobre incompatibilidades.

7.3. Uso especifico

El uso recomendado de este producto, y para el cual fue concebido, es el de AGENTE EXTINTOR DE FUEGO.

8. CONTROLES DE EXPOSICION / PROTECCION PERSONAL

8.1. Valores límite de exposición

Limite de Polvo Molesto OSHA TWA 15 mg/m3
ACGIH TLV – TWA 10 mg/m3

8.2. Controles de exposición

8.2.1. Controles de exposición en el trabajo

8.2.1.1. Protección respiratoria

Mascara antipolvo en los lugares donde hay abundante polvo.

Cra. 69 No. 3-03 Sur – Telefax: 290 2201 – Teléfono: 420 3715 Sitio Web: www.proquiex.com - Email: proquiex@yahoo.com – Bogotá D.C.



8.2.1.2. Protección de las manos

No se precisa ninguno normalmente. Utilice guantes impermeables si presenta irritación.

8.2.1.3. Protección de los ojos

Se recomienda el uso de gafas antiquímicas como barrera mecánica para la exposición

prolongada.

8.2.1.4 Protección de la piel

No se requiere ningún equipo especial.

8.2.2. Controles de exposición al medio ambiente

No se requieren controles especiales.

9. PROPIEDADES FISICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información general

Aspecto: Polvo color Amarillo.

Olor Ninguno.

9.2. Información importante sobre la salud, la seguridad y el medio ambiente

pH: 8,6

Punto / intervalo de ebullición: No aplicable.
Punto de Inflamación: Ninguno.
Flamabilidad (solido/gas) No inflamable
Propiedades explosivas: No explosivo

Propiedades de oxidación: No es un agente oxidante

Presión de Vapor: No aplicable
Densidad Relativa: No aplicable

Solubilidad:

-En agua:

Bicarbonato de Sodio: 10,3g/100g de H2O (agua)

-En grasa: No soluble.

Coef. De partición, n – octanol/ agua: No aplicable.

Viscosidad No aplicable.

Densidad del Vapor (aire = 1): No aplicable.

Velocidad de Evaporación: No aplicable.

9.3. Información adicional

Temperatura de autoignición: No se inflama.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Situaciones a evitar

No existen situaciones conocidas, como la temperatura, presión, luz, descarga, etc., que puedan provocar una reacción peligrosa.

10.2. Materiales a evitar

Ácidos fuertes.

10.3. Productos peligrosos de la descomposición

Normalmente estables.

No se da polimerización peligrosa.

Los productos de la combustión a la descomposición incluyen el dióxido de carbono.

Cra. 69 No. 3-03 Sur – Telefax: 290 2201 – Teléfono: 420 3715 Sitio Web: www.proquiex.com - Email: proquiex@yahoo.com – Bogotá D.C.



11. INFORMACION TOXICOLÓGICA

Este producto no ha sido sometido a pruebas para determinar su efecto toxicológico. Este producto se trata como un polvo molesto.

Componentes:

Nombre de la Materia Prima: Bicarbonato de Sodio

Formula Química: NaHCO3

LD50 (rata) = > 2000 mg/Kg.

Irritación de la piel No irritante (índice = 0.5/8). Irritación de los ojos: No irritante (índice = 7.9/110).

Puede ser irritante para las membranas mucosas y las vías respiratorias superiores.

Puede resultar dañino si se ingiere en grandes cantidades.

Nombre de la Materia Prima: Mica, Moscovita.

Formula Química: Mezcla / Preparación

Puede ser irritante para los ojos, la piel y las membranas mucosas.

Puede resultar dañino si se ingiere en grandes cantidades.

12. INFORMACION MEDIOAMBIENTAL

12.1. Ecotoxicidad

Sin determinar.

12.2. Morbilidad

Sin determinar.

12.3. Persistencia y degradabilidad

Sin determinar.

12.4. Potencial bioacumulativo

Sin determinar.

12.5. Otros efectos adversos

Potencial de Agotamiento de la Capa de Ozono: Ninguno. Potencial de creación de ozono Fotoquímico: Ninguno.

Potencial de Calentamiento Global: En descomposición produce Dióxido de Carbono.

13. CONSIDERACIONES PARA LA ELIMINACION

No se prevé que este producto produzca ningún daño al medio ambiente.

Elimínese diluyéndolo en grandes cantidades de agua o con su operador de desechos en bolsas cerradas para evitar derrames del producto.

INFORMACION SOBRE EL TRANSPORTE

Clase o división de riesgo: Sustancia no peligrosa.

No se prevé que esta preparación produzca algún daño al medio ambiente

15. INFORMACION LEGAL

Restricciones Medioambientales: Ninguna Conocida.

Restricciones de Comercialización y Uso: Ninguna Conocida.

Cra. 69 No. 3-03 Sur – Telefax: 290 2201 – Teléfono: 420 3715 Sitio Web: www.proquiex.com - Email: proquiex@yahoo.com – Bogotá D.C.



Consulte otras medidas nacionales que puedan ser pertinentes.

La regulación vigente para Colombia es el Decreto 4741 de 2005"Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral" Expedido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Este producto no está clasificado como peligroso de acuerdo a los anexos I, II y III del mismo decreto.

16. EXENCION DE RESPONSABILIDAD

LA ANTERIOR INFORMACIÓN SE CONSIDERA CORRECTA, PERO NO PRETENDE SER EXHAUSTIVA, Y SE DEBERÁ UTILIZAR ÚNICAMENTE COMO GUÍA, PROQUIEX LTDA. NO SE HACE RESPONSABLE POR CUALQUIER DAÑO QUE RESULTE DE LA MANIPULACIÓN O EL CONTACTO CON EL PRODUCTO ARRIBA DESCRITO.

ULTIMA ACTUALIZACIÓN: 20 de Enero de 2020